



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

Secretaría de Finanzas y Planeación

**Comité de Transparencia**

**Tercera Sesión Ordinaria**

13 de diciembre de 2022

Xalapa, Veracruz



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 17:00 horas del día trece de diciembre del dos mil veintidós; reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación ubicada en el quinto piso del edificio sito en Avenida Xalapa número 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017; los ciudadanos: Mtro. Martín Cáceres Flores, Procurador Fiscal de la SEFIPLAN, en su calidad de Presidente; Mtra. Ana Patricia Pozos García, Subsecretaria de Ingresos; Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, Subsecretaria de Egresos; Mtro. Eleazar Guerrero Pérez, Subsecretario de Finanzas y Administración; L.E. Vladimir Cruz Acosta, Subsecretario de Planeación y el Dr. Rodolfo Chena Rivas, Coordinador de Asesores del C. Secretario, en su calidad de Vocales del citado Órgano; así como el Mtro. Jesús Miguel Gómez Ruiz, Jefe de la Unidad de Transparencia en su calidad de Secretario del Órgano; y con fundamento en lo señalado en los artículos 3 fracción IV, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 3 fracción IV, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.**-----  
-----  
-----

En uso de la voz, el Jefe de la Unidad de Transparencia manifiesta que en atención a la instrucción dada por el titular de la entidad, el Mtro. José Luis Lima Franco, y con fundamento en el artículo 130 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la SEFIPLAN, publicado en Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 158 de fecha 20 de abril de 2017, corresponde a los titulares de: la Procuraduría

*(Handwritten signatures and initials in blue and orange ink)*



Fiscal, la Subsecretaría de Ingresos, la Subsecretaría de Egresos, la Subsecretaría de Finanzas y Administración, la Subsecretaría de Planeación y la Coordinación de Asesores, fungir como Vocales del Comité y al Jefe de la Unidad de Transparencia fungir en calidad de Secretario del mismo. Por lo que, posterior a revisar la Lista de Asistencia, se informa, que existe quorum para poder llevar acabo la presente sesión.-----  
-----  
-----

Ahora bien y continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente solicitó al Secretario del Comité el resultado de la convocatoria emitida, a lo que el Secretario informó que se encontraban presentes todos y cada uno de los integrantes del Comité, por lo que, existe el número de integrantes requeridos por ley, y posterior a revisar la Lista de Asistencia, se informa que existe quórum para poder llevar acabo la presente sesión.-----  
-----  
-----

En virtud de lo anterior, se da lectura al orden del día de la presente sesión, consistente en:

1. **Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum.**
2. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
3. **Seguimiento de acuerdos.**
4. **Presentación, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de prórroga por parte de la Dirección General de Administración respecto de atención a la solicitud número 300540222000519.**
5. **Presentación, discusión y en su caso, aprobación de las versiones públicas de las resoluciones y laudos que se emiten en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio, derivado del cumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la SEFIPLAN, de conformidad con los artículos 130 y**



**131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en concordancia con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

**6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el año 2023.**

**7. Asuntos Generales.**

**8. Clausura**

Se pregunta a los presentes si están de acuerdo en el orden del día, manifestando los presentes su voto en sentido afirmativo y tomándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CT-ORD03-01/13/12/2022 Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes el orden del día para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para quedar como sigue: 1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum; 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Seguimiento de acuerdos; 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de prórroga por parte de la Dirección General de Administración respecto de atención a la solicitud número 300540222000519; 5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de las versiones públicas de las resoluciones y laudos que se emiten en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio, derivado del cumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la SEFIPLAN, de conformidad con los artículos 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en concordancia con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 6. Presentación, discusión y en su**



**caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el año 2023, 7. Asuntos Generales y 8. Clausura.**-----  
-----  
-----

Continuando con el desarrollo de la Sesión es que acto seguido, el Secretario del Comité manifiesta que el siguiente punto del Orden del Día marcado con el **punto número 3**, señala: **Seguimiento de acuerdos** a lo que el Secretario indica que se dio seguimiento y por ende cabal cumplimiento con lo que mandata la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por cuanto hace a los Sistemas de Datos Personales recabando de todas las áreas de la Secretaría de Finanzas y Planeación los **Documentos de Seguridad** derivados de los Sistemas de Datos Personales aprobado mediante **ACUERDO CT-EXT05-02/22/08/2022** **El Comité de Transparencia aprueba, supervisa y avala por unanimidad de votos el Documento de Seguridad para cada uno de los Sistemas de Datos Personales que utiliza la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**-----  
-----

**Así mismo se instruye al Jefe de la Unidad de Transparencia de la Secretaría para que circule el documento a todas las áreas de la Secretaría para ser debidamente requisitado e informe a este Comité.**-----  
-----

También es preciso informar a este Comité Colegiado que, el Secretario del Comité de Transparencia y Jefe de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, comenta lo expuesto en los Asuntos Generales de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 de agosto del presente la instrucción dada por el Secretario de Finanzas y Planeación, Mtro. José Luis Lima Franco, con la cual instruye al C. Secretario de este Cuerpo Colegiado que brinde el apoyo y coadyuvar en las funciones al Fideicomiso del S.A.R., representado por el L.C. Carlos Bernabé Pérez Salazar, Secretario Técnico, a fin de cumplir la normatividad en materia de Datos Personales, así como en las Obligaciones de Transparencia por lo



que mediante **ACUERDO CT-EXT06-03/23/09/2022** El Comité de Transparencia aprueba, supervisa y avala la creación del Sistema de Datos Personales del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (S.A.R.).-----

Así mismo, se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la Secretaría Técnica del Fideicomiso del S.A.R. para que realice el registro correspondiente ante el IVAI, así como la creación de los avisos de privacidad respectivos y el documento de seguridad.-----

Atento a lo anterior se dan por **CUMPLIDOS** los mencionados acuerdos y se pide a los presentes manifiesten el sentido de su aprobación, declarando su voto en sentido afirmativo en el seguimiento de acuerdos y emitiendo el siguiente:

**ACUERDO CT-ORD03-02/13/12/2022** Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes el seguimiento de acuerdos por la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación.-----

Ahora bien y siguiendo con el desarrollo de la sesión, el Presidente solicita al Secretario del Comité que continúe con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el **número 4**, que señala: **Presentación, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de prórroga por parte de la Dirección General de Administración respecto de atención a la solicitud número 300540222000519.**

El Secretario somete a consideración de los miembros del Comité de Transparencia, la necesidad de ampliar el plazo de respuesta, pues derivado de la petición de la Dirección General de Administración, mediante oficio DGA/5252/2022, solicita prórroga,



al considerar la carga de trabajo que enfrenta la Dirección y para estar en posibilidades de dar correcta atención a la solicitud en comento.

En ese sentido se pide la ampliación del término hasta por 10 días más, es decir hasta el 12 de enero del 2023, con fundamento en el artículo 147 de la Ley 875 de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Atento a lo anterior se pide a los presentes manifiesten el sentido de su aprobación, manifestando su voto en sentido afirmativo y emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CT-ORD03-03/13/12/2022 Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, con fundamento en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la ampliación del plazo para atender la solicitud de información con número de folio 300540222000519, hasta por 10 días hábiles más a partir del vencimiento de la misma, es decir hasta el 12 de enero de 2023. --**

-----  
-----

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número 5, que señala: **Presentación, discusión y en su caso, aprobación de las versiones públicas de las resoluciones y laudos que se emiten en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio, derivado del cumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la SEFIPLAN, de conformidad con los artículos 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en concordancia con la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

En uso de la voz el Secretario del Comité informa que, recibió de la Subsecretaría de Ingresos, la tarjeta número SI/2827/2022 de fecha 06 de diciembre del presente, la petición para someter a este



Comité 242 versiones públicas de las resoluciones y laudos que se emiten en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio derivado del cumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la SEFIPLAN, con fundamento en los artículos 44, 100, 104, 105, 106 fracción III, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 59, 60 fracción III, 72, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción I, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el Cuadragésimo Quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, lo anterior es necesario, con la intención de salvaguardar los datos personales contenidas en las resoluciones y laudos que se emiten en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, por ello es necesario la elaboración de las versiones públicas de las resoluciones y laudos.

Por lo anterior, se somete a consideración de los miembros de este Comité las versiones públicas de la información que debemos difundir los sujetos obligados en los portales de internet y dar cabal cumplimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la armonización del Portal de Obligaciones de la Secretaría, con fundamento en el artículo 15 fracción XXXVI de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Una vez analizada la motivación y fundamentación expresada por la Subsecretaría de Ingresos es que se somete a consideración de los mismos la propuesta, manifestando los presentes su voto afirmativo para el presente punto, por lo que se emite por unanimidad el siguiente acuerdo.

**ACUERDO CT-ORD03-04/13/12/2022 Se aprueban, por unanimidad de votos de los presentes las versiones públicas resoluciones y laudos que se emiten en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio derivado del cumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la SEFIPLAN,**





**establecido en el artículo 15 fracción XXXVI de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**-----  
-----

Continuando con el uso de la voz, el Secretario del Comité señala que y siguiendo con el orden del día toca el punto marcado con el **número 6** que es: **Presentación, discusión y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias para este año 2023**; Sin embargo, es necesario acordar las sesiones ordinarias, en las cuales dependiendo la situación al momento de la sesión se podrá determinar si se realiza de manera presencial o virtual, por lo que se propone al Comité el siguiente calendario:

| <b>SESIÓN</b>     | <b>FECHA</b>            |
|-------------------|-------------------------|
| Primera Ordinaria | 1 de marzo de 2023      |
| Segunda Ordinaria | 16 de agosto de 2023    |
| Tercera Ordinaria | 13 de diciembre de 2023 |

Independientemente de las sesiones extraordinarias que sean necesarias para la atención de los casos, por lo que se les pregunta a los presentes manifiesten el sentido de su votación, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CT-ORD03-05/13/12/2022** Con fundamento en los artículos 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Comité de Transparencia aprueba, por unanimidad de voto, el calendario de sesiones ordinarias para el año 2023.

| <b>SESIÓN</b>            | <b>FECHA</b>                   |
|--------------------------|--------------------------------|
| <b>Primera Ordinaria</b> | <b>1 de marzo de 2023</b>      |
| <b>Segunda Ordinaria</b> | <b>16 de agosto de 2023</b>    |
| <b>Tercera Ordinaria</b> | <b>13 de diciembre de 2023</b> |



Continuando con los asuntos agendados en el orden del día, se informa a los miembros del Comité que corresponde el turno a los **Asuntos Generales**, por lo que se pregunta a los presentes si tuvieran alguno, caso contrario se procede al siguiente punto.

Finalmente, el Secretario del Comité informa que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día.

En uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia señala que habiéndose agotado cada uno de los puntos del Orden del Día y no existiendo ninguno otro punto a tratar, se da por terminada la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, siendo las 18:00 horas del mismo día que dio inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines administrativos y legales a los que haya lugar.-----  
-----

**El Presidente**

Mtro. Martín Cáceres Flores  
Procurador Fiscal

**Vocal:**

Mtra. Ana Patricia Pozos  
García  
Subsecretaria de Ingresos

**Vocal:**

Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros  
Subsecretaria de Egresos



**Vocal:**

Mtro. Eleazar Guerrero  
Pérez  
Subsecretario de Finanzas  
y Administración

**Vocal:**

L.E. Vladimir Cruz Acosta  
Subsecretario de Planeación

**Vocal:**

Dr. Rodolfo Chena Rivas  
Coordinador de Asesores  
del C. Secretario

**Secretario del Comité:**

Mtro. Jesús Miguel Gómez Ruiz  
Jefe de la Unidad de  
Transparencia

HOJA DE FIRMAS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2022.